

Lecciones del ataque de Magdeburgo

El atropellamiento realizado por el saudí Taleb Jawad Abdulmohsen en el mercadillo navideño de Magdeburgo el pasado 20 de diciembre, en el que asesinó a 5 personas y provocó heridas a 205, no debe ser considerado un ataque terrorista, aunque sí se han utilizado en él procedimientos que terroristas, sobre todo yihadistas salafistas, vienen empleando desde hace años. Tal fue el caso del tunecino solicitante de asilo que asesinó a 13 personas lanzando un camión contra un mercadillo navideño en Berlín en diciembre de 2016; o el del antiguo militar estadounidense Shamsud Din Jabbar, que acaba de asesinar a 10 personas y de herir a 35 en otro atropellamiento masivo realizado en Nueva Orleans. Aquel y este invocaron en sus acciones criminales al Estado Islámico (EI).

El psiquiatra saudí que actuaba en Magdeburgo no solo no pertenece a organización terrorista alguna, sino que además renegó en el pasado del Islam, su religión de nacimiento. Llegó a Alemania en 2006 como estudiante y en julio de 2016 se le concedió el estatuto de refugiado precisamente por recibir amenazas por abandonar el Islam, pues no olvidemos que esta religión monoteísta condena con la máxima dureza la apostasía.

Siendo pues este un caso atípico, el primer problema que plantea es que la acción en sí vuelve a mostrar la vigencia de este procedimiento, constituyendo una nueva invitación a que ataques como este puedan seguir siendo realizados por quienes sí se alimentan de una ideología ilegítima como es el yihadismo salafista. Y que lo hagan a pesar de las múltiples medidas que los Estados siguen tomando para tratar de evitarlos (niveles de alerta antiterrorista con sus consecuencias más inmediatas y, sobre el terreno, instalación de obstáculos e incremento de la vigilancia policial y/o militar). El atropellamiento múltiple de Magdeburgo ha tenido las consecuencias letales que ha tenido porque su autor fue capaz de encontrar fisuras aún existentes en los procedimientos de seguridad, en este caso una salida de emergencia.

Por otro lado, esta acción, unida a otras que sí eran claramente terroristas producidas recientemente y también en Alemania (asesinato de un agente de policía en Mannheim, en junio, y de otras tres personas en Solingen en agosto, en ambos casos en atentados con procedimientos rudimentarios, pero en cualquier caso efectivos), ponen en evidencia la vigencia de la amenaza. Para el caso alemán, desbordado desde antiguo por la presencia en su suelo de tantas personas con complejos historiales de radicalización que bien traían de fuera o que han desarrollado sobre el terreno, con instrumentos de seguridad numerosos, pero fragmentados, y con una de las normativas más garantistas en cuanto a la protección del individuo dentro de la UE, la amenaza sigue vigente.

En una dimensión que afecta a Europa y, en general, a un Occidente aún desnortado en algunos aspectos del problema, la evolución de los acontecimientos en el mundo en general (guerra en Oriente Medio que sigue alimentando la victimización de los musulmanes) y en la dimensión yihadista salafista en particular (con Al Qaida y el EI vigentes en diversos frentes y diseminando hábilmente su propaganda en el mundo virtual) nos permite asegurar que la amenaza perdura. Los grupos yihadistas salafistas seguirán invitando a realizar atentados de este tipo, que nos recuerdan a los españoles la pérfida figura diseñada por los terroristas de ETA cuando animaban a lograr con sus acciones la «socialización del sufrimiento». La interpretación perversa que del Islam hacen los yihadistas salafistas convierte a todos los civiles que visitan, por ejemplo, un mercadillo navideño en víctimas potenciales: si son cristianos porque por ser

infieltes merecen la muerte y si son musulmanes porque se encuentran donde no deberían estar y de ahí que la socialización del sufrimiento sea totalmente legítima.

Los terroristas yihadistas salafistas seguirán extrayendo lecciones aprendidas de cada acción violenta ejecutada, bien por ellos o bien por otros actores aun cuando estos no formen parte de su causa. Un «exmusulmán», como se define a sí mismo el saudí que actuó en Magdeburgo, islamistas «equivocados» por tener el objetivo mezquino de construir un estado islámico en la Palestina histórica y no en el mundo entero, como son los terroristas del Movimiento de Resistencia Islámico palestino (Hamás), o islamistas radicales, pero shííes, como son los terroristas del Partido de Dios libanés (Hizbollah), a los que tanto Al Qaida como el Estado Islámico consideran renegados, alimentan en cualquier caso esa violencia, que por los resultados que obtienen y la socialización del sufrimiento que generan siguen dinamizando el combate. Y lo hacen porque matan a los que consideran enemigos del Islam, porque con su activismo generan terror y porque, de paso y en términos tácticos, descubren avances en los procedimientos –como hiciera el criminal que actuó en Magdeburgo- a aprovechar por los yihadistas salafistas cuando sean ellos los ejecutantes de futuros ataques.